FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : ADDITIF ANTI-ROUILLE

Código del producto : 01025/01026/01090

UFI : HX90-J09V-6007-W0SD

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

fluido de corte

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : PRESI S.A.S.

Dirección : 11 Rue du vercors.38320.EYBENS.France.

Teléfono : +33 (0)4.76.72.00.21. Fax : +33 (0)4.76.72.05.84.

presi@presi.com

www.presi.com

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1.45.42.59.59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA http://www.centres-antipoison.net.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS07

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro :

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia - Prevención :

P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0.1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 105-59-9 EC: 203-312-7 REACH: 01-2119488970-24 2,2'-(METILIMINO)DIETANOL	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319		20 <= x % < 50
CAS: 112-34-5 EC: 203-961-6 REACH: 01-2119475104-44 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL	GHS07 Wng Eye Irrit. 2, H319	[i] [xvii]	10 <= x % < 20
ALKOXYLATED AMINE, POLYMER	GHS07 Wng Skin Irrit. 2, H315		1 <= x % < 5
ACIDE, EQUILIBRE IONIQUE AVEC BASES ORGANIQUE // ACID, IONIC EQUILIBRIUM WITH ORGANIC BASES	GHS07 Wng Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319		1<= x % < 5
CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 REACH: 01-2119486455-28 2-AMINOETANOL	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335	[i]	1 <= x % < 3
ALCANOLAMINE PRIMAIRE EQUILIBRE IONIQUE AVEC ACIDE // PRIMARY ALKANOLAMINE IONIC EQUILIBRIUM WITH ACIDS	GHS07 Wng Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332 Aquatic Chronic 3, H412		1 <= x % < 5
AMMONIUM QUATERNAIRE, POLYMERE // QUATERNARY AMMONIUM COMPOUND, POLYMER	GHS09 Wng Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1		0,10 <= x % < 0,25

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 105-59-9 EC: 203-312-7 REACH: 01-2119488970-24 2,2'-(METILIMINO)DIETANOL		cutánea: ATE = 5990 mg/kg PC oral: ATE = 4680 mg/kg PC
CAS: 112-34-5 EC: 203-961-6 REACH: 01-2119475104-44 2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL		cutánea: ATE = 2700 mg/kg PC oral: ATE = 3384 mg/kg PC
ALKOXYLATED AMINE, POLYMER		oral: ATE = 5001 mg/kg PC

ACIDE, EQUILIBRE IONIQUE AVEC BASES ORGANIQUE // ACID, IONIC EQUILIBRIUM WITH ORGANIC BASES		oral: ATE = 1100 mg/kg PC
CAS: 141-43-5 EC: 205-483-3 REACH: 01-2119486455-28 2-AMINOETANOL		cutánea: ATE = 2504 mg/kg PC oral: ATE = 1515 mg/kg PC
ALCANOLAMINE PRIMAIRE EQUILIBRE IONIQUE AVEC ACIDE // PRIMARY ALKANOLAMINE IONIC EQUILIBRIUM WITH ACIDS		cutánea: ATE = 2504 mg/kg PC oral: ATE = 1515 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[xvii] Sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Mover al aire fresco

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

En caso de ingestión :

No hacerle absorber nada por la boca

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Causa irritación severa en los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consulte a un médico si presenta síntomas

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- polvos
- espuma
- dióxido de carbono (CO_2)

Combatir los grandes fogones con espuma resistente al alcohol o agua pulverizada con tensioactivos

Medios de extinción inapropiados

Alto volumen de chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

En caso de vertido al suelo, recuperar el producto con un material absorbente y no combustible y después, lavar con abundante agua la superficie ensuciada

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Evite el contacto con la piel y los ojos.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos y la piel.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar a temperaturas entre 5 ° C y 30 ° C.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
112-34-5	67.5	10	101.2	15	-
141-43-5	2.5	1	7.6	3	Peau

- España :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
112-34-5	10 ppm 67.5 mg/m3	15 ppm 101.2 mg/m3		VLI. r	
141-43-5	1 ppm 2.5 mg/m3	3 ppm 7.5 mg/m3		via dermica. VLI	

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Manipular en áreas bien ventiladas

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma ISO 16321.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

N/A

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requierida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

Espesor del material recomendado: >= 0,38 mm

Tiempo mínimo de permeación : >= 480 min

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Líquido Fluido

Color

Color:	Azul

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.
Olor:	característico

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	No precisado.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	No precisado.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.

Límite superior e inferior de explosivida

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%) :	no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	no precisado.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.

pH

pH :	10.00 . Básico Débil.
PH (solución acuosa) :	10.0 (50 g/l, 20°C)

Viscosidad cinemática

Viscosidad :	no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua :	Soluble.
Liposolubilidad :	no precisado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.

Presión de vapor
Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad y/o densidad relativa
Densidad : 1.04 (15°C)

Densidad de vapor relativa
Densidad de vapor : no precisado.

Características de las partículas
La mezcla no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos
VOC: 3%

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico
No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad
No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad
Estable en condiciones normales de uso

10.2. Estabilidad química
Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Estable en condiciones normales de uso

10.4. Condiciones que deben evitarse
Estable en condiciones normales de uso

10.5. Materiales incompatibles
Comburentes fuertes
Ácidos fuertes
Bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos
La descomposición térmica puede provocar/formar :
- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1. Sustancias

a) Toxicidad aguda :

ALCANOLAMINE PRIMAIRE EQUILIBRE IONIQUE AVEC ACIDE // PRIMARY ALKANOLAMINE IONIC EQUILIBRIUM WITH ACIDS

Por vía oral : LD50 = 1515 mg/kg peso corporal
Especie : rata
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : LD50 = 2504 mg/kg peso corporal
Especie : conejo
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)
Por vía oral : LD50 = 1515 mg/kg peso corporal

	Especie : rata OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
Por vía cutánea :	LD50 = 2504 mg/kg peso corporal Especie : conejo OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Por inhalación (Vapores) :	LC50 1.487

ACIDE, EQUILIBRE IONIQUE AVEC BASES ORGANIQUE // ACID, IONIC EQUILIBRIUM WITH ORGANIC BASES

Por vía oral :	LD50 = 1100 mg/kg peso corporal Especie : rata

ALKOXYLATED AMINE, POLYMER

Por vía oral :	LD50 = 5001 mg/kg peso corporal Especie : rata

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Por vía oral :	LD50 = 3384 mg/kg peso corporal Especie : rata
Por vía cutánea :	LD50 = 2700 mg/kg peso corporal Especie : conejo

2,2'-(METILIMINO)DIETANOL (CAS: 105-59-9)

Por vía oral :	LD50 = 4680 mg/kg peso corporal Especie : rata
Por vía cutánea :	LD50 = 5990 mg/kg peso corporal Especie : conejo

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

No hay datos disponibles.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

No hay datos disponibles.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Prueba de estimulación local de los ganglios linfáticos :	No sensibilizante. Especie : Conejillo de Indias OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

2,2'-(METILIMINO)DIETANOL (CAS: 105-59-9)

Prueba de estimulación local de los ganglios linfáticos :	No sensibilizante. Especie : Conejillo de Indias OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

f) Cancerogenicidad :

No hay datos disponibles.

g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2. Mezcla

11.1.2.1 Información sobre las clases de peligro

a) Toxicidad aguda :

Por vía oral : No hay datos disponibles.

No hay datos disponibles.

Por vía cutánea :

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

Puede ocasionar lesiones cutáneas reversibles, tales como una inflamación de la piel o la formación de eritemas y de escaras o edemas, como consecuencia de una exposición de hasta cuatro horas.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

No hay datos disponibles.

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

f) Cancerogenicidad :

No hay datos disponibles.

g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2.2 Otros datos

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos sobre la salud humana.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

ALCANOLAMINE PRIMAIRE EQUILIBRE IONIQUE AVEC ACIDE // PRIMARY ALKANOLAMINE IONIC EQUILIBRIUM WITH ACIDS

Toxicidad para los peces : LC50 = 125 mg/l
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 65 mg/l
Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CE50 = 22 mg/l
Duración de exposición : 72 h

ACIDE, EQUILIBRE IONIQUE AVEC BASES ORGANIQUE // ACID, IONIC EQUILIBRIUM WITH ORGANIC BASES

Toxicidad para los peces : LC50 = 122 mg/l
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 68 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CE50 = 81 mg/l
Duración de exposición : 72 h

AMMONIUM QUATERNAIRE, POLYMERE // QUATERNARY AMMONIUM COMPOUND, POLYMER

Toxicidad para los peces : LC50 = 0.047 mg/l
Duración de exposición : 96 h

NOEC = 0.037 mg/l
Factor M = 1

Toxicidad para los crustáceos : EC50 = 0.37 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

NOEC = 0.08 mg/l
Factor M = 1
Especie : Daphnia magna

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Toxicidad para los peces : LC50 = 125 mg/l
Duración de exposición : 96 h

NOEC = 1.2 mg/l
Duración de exposición : 28 days

Toxicidad para los crustáceos : EC50 = 65 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

NOEC = 0.85 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 21 days
OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test)

Toxicidad para las algas : ECr50 = 22 mg/l
Duración de exposición : 72 h

CE50 = 22 mg/l
Duración de exposición : 72 h

NOEC > 1 mg/l

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Toxicidad para los peces : LC50 = 1300 mg/l
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : EC50 > 101 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CE50 > 101 mg/l
Duración de exposición : 96 h

2,2'-(METILIMINO)DIETANOL (CAS: 105-59-9)

Toxicidad para los peces : LC50 = 1466 mg/l
Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : EC50 = 233 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

NOEC > 100 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 35 days

Toxicidad para las algas : CE50 = 176 mg/l
Duración de exposición : 72 h

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

AMMONIUM QUATERNAIRE, POLYMERE // QUATERNARY AMMONIUM COMPOUND, POLYMER

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

ALCANOLAMINE PRIMAIRE EQUILIBRE IONIQUE AVEC ACIDE // PRIMARY ALKANOLAMINE IONIC EQUILIBRIUM WITH ACIDS

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

2-AMINOETANOL (CAS: 141-43-5)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ACIDE, EQUILIBRE IONIQUE AVEC BASES ORGANIQUE // ACID, IONIC EQUILIBRIUM WITH ORGANIC BASES

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

ALKOXYLATED AMINE, POLYMER

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

2-(2-BUTOXIETOXI)ETANOL (CAS: 112-34-5)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

2,2'-(METILIMINO)DIETANOL (CAS: 105-59-9)
Biodegradación : Se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos medioambientales.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :

WGK 1 : Presenta un peligro leve para el agua.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

12 01 09 * Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU o número ID

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2023/707

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2024/2564. (ATP 22)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla contiene al menos una sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach. Consulte la sección 3 para identificar la sustancia en cuestión.

Autorizaciones acordadas en virtud del Título VII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia sujeta a autorización según el Anexo XIV del Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006: https://echa.europa.eu/fr/authorisation-list.

Sustancias que debilitan la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009, protocolo de Montreal) :

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que suponga un peligro para la capa de ozono.

Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

La mezcla no contiene ningún contaminante orgánico persistente.

Reglamento PIC (UE) No 649/2012 sobre la exportación e importación de productos químicos peligrosos (Convención de Rotterdam):

La mezcla no está sujeta al procedimiento de consentimiento informado previo (PIC).

Precursores de explosivos:

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV Annex I, KBws) :

WGK 1 : Presenta un peligro leve para el agua.

Orden suiza relativa a la tasa de incitación en los compuestos orgánicos volátiles :

112-34-5 2-(2-n-butoxyéthoxy)éthanol (éther mono-butylique de diéthylèneglycol)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.

H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.
LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.
EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.
ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.
NOEC : La concentración sin efecto observado.
REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas
ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda
PC : Peso corporal
UFI : Identificador único de fórmula.
STEL : Short-term exposure limit
TWA : Time Weighted Averages
VLE : Valor límite de exposición.
VME : Valor medio de exposición.
ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
GHS07 : Signo de exclamación
IATA : International Air Transport Association.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
PIC: Consentimiento informado previo.
POP: Contaminante Orgánico Persistente.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

- Made under licence of European Label System® MSDS software from InfoDyne - http://www.infodyne.fr -